

Expediente: 1929/12
Carátula: INTILLA NOELIA EDITH C/ MORA CESAR RICARDO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202855459 - INTILLA, NOELIA EDITH-ACTOR
90000000000 - MORA, RICARDO CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1929/12



H105035559542

INTILLA NOELIA EDITH c/ MORA CESAR RICARDO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N°1929/12 - Juzgado del Trabajo III nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de los herederos, hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente y arancelado de Justicia de Paz. San Miguel de Tucumán, 12 de marzo de 2025. 1929/12.MAN

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.